



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

T. 1403

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2010.295

0001179

Distrito Metropolitano de Quito, 19 ENE 2010

Señora abogada  
Denise Franco Mera  
Directora de Registro de Sociedades  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Guayaquil.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes adjunto se servirá encontrar el original con sus respectivos anexos de la comunicación receptada en esta Superintendencia de Compañías el 14 de enero del 2010, relacionada con las sociedades extranjeras accionistas de la empresa SAMRA S.A., la misma que tiene su domicilio legal en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

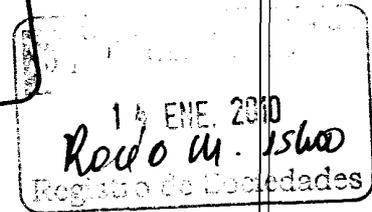
R.M./xj

2010 JAN 20 PM 12-25

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
C.A.U.



1403



Señor  
Superintendente de Compañías  
Presente.-

**Ref. Documentación societaria SAMRA S.A.**  
**Exp. 44298-86**

**De mis consideraciones.-**

Guayaquil.

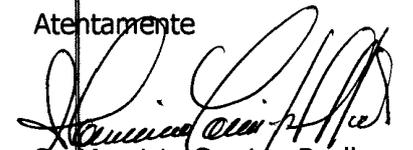
Para dar cumplimiento a las obligaciones de las compañías Grupo de Distribuidoras Intermex S.A. de C.V. y Promo - industrias Metropolitanas S.A. de C.V., al ser estas accionistas de la compañía de nacionalidad ecuatoriana Samra S.A., remito a usted la siguiente documentación:

- I. Segundo Testimonio de la escritura número 18.605 otorgada con fecha 7 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, que se encuentra debidamente apostillada, mediante la cual se acredita la existencia legal de la compañía Promo-Industrias Metropolitanas S.A. de C.V.
- II. Segundo Testimonio de la escritura número 18.604 otorgada con fecha 7 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, que se encuentra debidamente apostillada, mediante la cual se acredita la existencia legal de la compañía Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V.
- III. Segundo Testimonio de la escritura número 18.659 otorgada con fecha 22 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, en la que consta el otorgamiento de poderes especiales a favor de los señores Hernan Francisco Crespo Vergara y Silvia Janneth Salvador Cifuentes, por parte de la sociedad Promo - Industrias Metropolitanas S.A. de C.V., como accionista de la sociedad Samra S.A.
- IV. Segundo Testimonio de la escritura número 18.662 otorgada con fecha 22 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, en la que consta el otorgamiento de poderes especiales a favor de los señores Hernan Francisco Crespo Vergara y Silvia Janneth Salvador Cifuentes, por parte de la sociedad Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V., como accionista de la Samra S.A.
- V. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, debidamente suscrito y firmado por el Gerente General de Grupo Intermex S.A. de C.V. por ser accionista de Samra S.A.

- VI. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, debidamente suscrito y firmado por el Gerente General de Promo - Industrias Metropolitanas S.A. de C.V. por ser accionista de Samra S.A.
- VII. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, que contiene diversa información corporativa de la sociedad Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V., por ser accionista de Samra S.A.
- VIII. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, que contiene diversa información corporativa de la sociedad Promo-Industrias Metropolitanas S.A. de C.V., por ser accionista de Samra S.A.

En espera de que la documentación este a conformidad.

Atentamente



Sr. Mauricio Garcia - Baylles  
Gerente General